



**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 06 de noviembre del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT**  
**ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3**  
**PRESENTE:**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$217.14 (DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada realizar la supervisión del programa de salud mental y adicciones avance de metas, tamizaje con herramientas de detección y expedientes médicos que se llevó a cabo del 06 de noviembre al 06 de noviembre del año 2024, en la Zona Rural de LA ESPERANZA, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN.

No. De Oficio de Comisión: 3060	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$217.14

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
06 DE NOVIEMBRE 2024	DESUYUNO – QUESADILLAS DE NOPALES	\$60.00
06 DE NOVIEMBRE 2024	DESAYUNO – JUGO DE LIMON	\$20.00
06 DE NOVIEMBRE 2024	DESAYUNO – CAFÉ CON PLATANO	\$25.00
06 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO – FAJITAS DE RES	\$95.00
06 DE NOVIEMBRE 2024	ALMUERZO = AGUA DE MELON	\$17.14
TOTAL		217.14

ATENTAMENTE

MASS. GLORIA LUCIA  
MORALES LOPEZ

AUTORIZO

LIC. ESTEBAN ALEJANDRO  
GARCIA PUGA



CONTANCIA DE  
DESEMPEÑO  
(SELLO Y FIRMA)  
LA ESPERANZA Q. ROO

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada LA ESPERANZA, ubicada en el Municipio de JOSE MARIA MORELOS no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales

*Da Angélica  
Alayo*